



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL LOGROTRANS CRETEOR S.A.
RUC: 1490817901001
LOGROÑO – MORONA SANTIAGO**

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el Cantón Logroño, a los 11 días del mes de marzo del 2018, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOGROTRANS CRETEOR S.A., ubicadas en la calle Santiago Lafebre s/n y Serafin Vallejo, del Cantón Logroño, Provincia de Morona Santiago, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
 2. Informe del Presidente
 3. Informe del Gerente
 4. Informe del Comisario
 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
 6. Lectura y aprobación del acta anterior.
1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- Estando presentes los accionistas que representan el 100 % del capital suscrito y pagado, determinándose que si hay quorum para instalar la sesión. Se inicia la sesión con palabras del presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Ordinaria.
2. INFORME DE PRESIDENTE.- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presente.
3. INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presente.
4. INFORME DEL GERENTE.- El Gerente procede a dar su informe con relación al periodo dos mil diecisiete, punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta.
5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- Se le concede la palabra al Ing. Milton Eduardo Vallejo Barahona en calidad de contador de la compañía, quién procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, el mismo que queda aprobado de manera unánime.
6. CLAUSURA.- Sin tener otro punto que tratar el presidente dispone a la secretaria que elabore la correspondiente acta, mientras da un receso de 20 minutos a los accionistas para la elaboración de la misma, siendo las 20:40 p.m. y se reinstala a las 21:00 p.m. para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y aceptada de manera unánime, siendo las 21:15 p.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad el Presidente, el gerente y la Secretaria.

SR. LENIN GUZMAN CRESPO
PRESIDENTE

SR. BRAULIO ORELLANA PALACIOS
GERENTE